

Comisión Nacional del Mercado de Valores

CEMENTOS MOLINS, S.A., en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley del Mercado de Valores, procede a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Cementos Molins, S.A., previo informe favorable de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos, ha tomado, por unanimidad, el acuerdo de anotar -aceptando esa decisión en cuanto fuere menester- que la Compañía "Foro Familiar Molins, S.L.", miembro del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría de Cementos Molins S.A., ha acordado la sustitución de su representante, doña Gloria Molins Amat por don Santiago Molins Amat, quien presente en la reunión ha aceptado tal representación en el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría de Cementos Molins, S.A., prometiendo desempeñar el cargo con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal, y declarando la inexistencia de incompatibilidad legal de ningún tipo para ello.

Jorge Molins Amat
Secretario del Consejo de Administración
Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, 29 de abril de 2008